

**ACTA No. 25**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**16 de diciembre de 2019**

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de cuatro miembros propietarios, La asistencia fue la siguiente: por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Lic. Walter Fagoaga, Representante Propietario**; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. René Alexander Cruz Reyes, representante propietario**; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Agr. Mario Antonio Orellana Núñez, Representante Propietario**; por las **GREMIALES EMPRESARIALES: Lic. Edgar Ortiz, representante propietario**, los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa, está presente también el MSC Roberto Alegría Coto, Gerente de Popularización de la Ciencia y Tecnología del CONACYT y el **Ing. Carlos Roberto Ochoa, Director Ejecutivo del CONACYT**, actuando como secretario de la reunión. **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.- Establecimiento del Quórum; 2.- Aprobación de agenda; 3.- Lectura y aprobación de Acta Anterior; 4. Modalidad del Taller de revisión institucional del CONACYT; 5.- Varios. B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** En este punto el Director Ejecutivo manifiesta que el Señor Viceministro pidió que lo disculparan así como el Dr. William Mejía, debido a que están atendiendo una convocatoria en Casa Presidencial, y que se tienen presentes 4 miembros propietarios. Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión. **2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, indica que la agenda contiene la lectura del acta anterior y que también se va a tratar la modalidad del taller de revisión institucional del CONACYT y que propuso el Señor Viceministro; también informa que nos acompaña el Lic. Roberto Alegría para apoyar en la modalidad de trabajo. Se somete a aprobación la agenda del día, la cual se da por aprobada y se procede a pasar al punto de la lectura y aprobación del acta **3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** En este punto el Lic. Alegría procede a dar lectura al Acta No. 24, al finalizar, se pregunta al Consejo si tienen algún comentario. El Dr. Cruz solicita agregar al acta el aporte que hizo sobre la formación a los docentes, en la sesión anterior y se dá por aprobada el acta. **4. MODALIDAD DEL TALLER DE REVISIÓN INSTITUCIONAL DEL CONACYT.** En este punto el Director Ejecutivo indica que es sobre el tema del taller que nos sugirió el Viceministro de Ciencia y Tecnología, para aportar en una propuesta de reforma institucional del CONACYT; que la reunión de ahora sería para un intercambio de ideas para ver la modalidad del taller y que todavía no se ha terminado la propuesta de reforma institucional del CONACYT, que pudiera servir de referencia. El Lic. Walter Fagoaga manifiesta que todavía no se ve claramente cómo está la situación en cuanto al tema de ciencia y tecnología e innovación; pero que se ha podido notar por las publicaciones en medios de comunicación, que estará bastante orientado al tema digital y que se ha tenido el contacto con Amazon y el anuncio de la digitalización del gobierno, pero propiamente el tema que tenga que ver con Centros de Investigación, formulación de políticas públicas para el desarrollo de la ciencia y tecnología no se ha visto todavía. Es necesario tener como guía si

se tendrá una nueva política de ciencia y tecnología o si seguimos con la misma y que por Ley existe un Viceministerio de Ciencia y Tecnología que define lo que es CONACYT, transformar este concepto no solamente en una vía administrativa sino que una vía legal. Para finalizar considera que el taller tiene que ir sobre la base de lo que se ha hablado y discutido aquí en el Consejo. El Ing. Orellana, manifiesta que hay que organizar lo dicho por el Lic. Fagoaga y que se debiera de revisar como funcionan otros CONACYT, se podría iniciar contactando con México, para ver cómo funciona el CONACYT y se puede hacer por medio de video conferencia y que en el taller se podrían considerar temas como impulsar el desarrollo de la agroindustria, por ejemplo, aprovechando las nuevas carreras de maestrías y doctorados, que está impartiendo la Universidad de El Salvador con el apoyo del MINEDUCYT. El Lic. Ortiz, manifiesta que para organizar un taller para elaborar una propuesta sobre el CONACYT, hay que tener en mente de involucrar a las personas y sectores que deben ser beneficiados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, para asegurarnos de que la propuesta no tenga influencias políticas y que en los próximos gobiernos exista continuidad y no empezar de cero otra vez. El Lic. Alegría manifiesta que lo que dijo el Dr. Cruz sobre la capacitación a los docentes e investigadores es muy importante, si se quiere mejorar la participación nuestra en el rol de país, capacitarse más, es fundamental. Finalmente el Lic. Ortiz manifiesta que hay que pensar más en lo que se va a proponer, para ir en el camino en que todos estemos de acuerdo.**5- VARIOS.** El Director Ejecutivo informa del evento que se tuvo sobre aplicaciones de big data, para la innovación agrícola, junto con la Secretaría de Innovación y la FAO, en el marco del encuentro de Investigadores, el cual sirvió para acordar la forma de cómo se trabajara en el futuro con el tema de innovación agrícola. Menciona que de parte de la ENA también hay una iniciativa del Director para coordinar actividades con el CONACYT. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve.

Lic. Walter Fagoaga

Dr. René Alexander Cruz Reyes

Ing. Mario Antonio Orellana Núñez

Lic. Edgar Ortiz

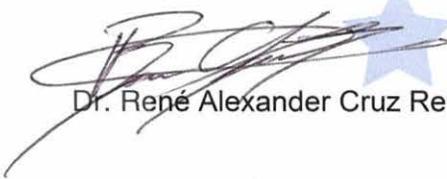
**ACTA No. 26**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**21 de enero de 2020**

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veinte, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de tres miembros propietarios, La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**; **Lic. Ricardo Cardona**, Viceministro de Educación y de Ciencia y Tecnología Ad Honorem; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: **Dr. René Alexander Cruz Reyes**, representante propietario; por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: **Lic. Edgar Ortiz**, representante propietario, los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa, está presente **el Ing. Carlos Roberto Ochoa**, **Director Ejecutivo del CONACYT**, actuando como secretario de la reunión. **A.** Establecimiento del Quórum: Dado que solamente se encuentran presentes tres representantes del Consejo, no se cuenta con el quórum para realizar la sesión y solamente se realiza un intercambio de temas relacionados con Ciencia y Tecnología. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veinte.

Lic. Ricardo Cardona



Lic. Edgar Ortiz



Dr. René Alexander Cruz Reyes

